



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



NOTA DE PRENSA N° 141-2018-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **Gobierno regional compromete firma de dos convenios con el SIS**

***Convenios ayudarán a resolver financiamiento de servicios de salud.***

Con la finalidad de seguir ampliando el servicio de salud a más beneficiarios, el Gobierno Regional Cajamarca a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social logró comprometer ante el nuevo equipo que dirige el Seguro Integral de Salud (SIS) la suscripción de dos convenios que ayudarán a resolver el financiamiento de los servicios de salud.

“El SIS está en disposición de suscribir dos convenios que ya se venían trabajando y que van a ayudar a resolver los problemas de financiamiento de los servicios de salud que ya tenemos”, afirmó César Aliaga, Gerente Regional de Desarrollo Social.

Además aseguró que la firma de ambos convenios se dará durante la reunión que tiene el ministro de salud con las autoridades regionales y municipales, en el primer Muni Ejecutivo que tendrá el Colegio de Alto Rendimiento que está ubicado en el distrito de Jesús.

“Nos acaban de informar que se va a resolver el problema del convenio que tiene el SIS con la Municipalidad Provincial de Celendín que tiene una unidad de rehabilitación pero que no ha estado cubierta en su financiamiento por el SIS a pesar de que existía ya un convenio”, informó César Aliaga.

Cajamarca es una de las regiones con más afiliados al SIS del Perú y lo que implica que se deben realizar esfuerzos muy grandes para que los servicios de salud, a cargo del gobierno regional, puedan prestar sus servicios oportunamente.

Parte importantísima de dichas atenciones son financiadas por el SIS, por lo que la actualización de convenios es vital para que las transferencias y la evaluación técnica, sea exacta y oportuna.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 09 de mayo de 2018**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**